



Implicancias teórico-clínicas de las prácticas psicoterapéuticas feministas o con perspectiva de género en Chile

Theoretical-clinical implications of feminist or gender-sensitive psychotherapeutic practices in Chile

Marcela González-Barrientos
Carolina Herrera González
María Ignacia Rodríguez Astudillo

Denisse Godoy Flores
Tamara Campos Avendaño
Teresa Báez Oyanedel
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Resumen

Este artículo tiene como objetivo comprender, mediante el análisis de 16 entrevistas semiestructuradas, las implicancias teórico-clínicas del posicionamiento con perspectiva de género o feminista en la práctica psicoterapéutica contemporánea en Chile, desde la perspectiva de consultantes y psicoterapeutas. Como resultados, se observa que el valor de esta psicoterapia radica en entregar una lectura sociocultural del malestar generizado. Sin embargo, quienes consultan reproducen estereotipos de género al elegir este enfoque a propósito del género femenino de la psicoterapeuta, pues consideran que habría un mayor entendimiento “por ser mujer”, lo cual les garantizaría un espacio seguro, libre de juicios y revictimización. Se destaca que las intervenciones de este enfoque tienen un componente político que favorece el trabajo de la desculpabilización de las consultantes. Esto resulta favorable en ciertos casos, pero podría obstaculizar el abordaje y reconocimiento de aquellas características singulares del sujeto que inciden en el sufrimiento y trascienden la certeza ideológica.

Palabras clave: **Enfoque de género; Terapia feminista; Psicoterapia; Salud mental**

Abstract

This article aims to understand, through 16 semi-structured interviews analysis, the theoretical-clinical implications of the gender or feminist perspective in contemporary psychotherapeutic practice in Chile, from the perspective of consultants and psychotherapists. As a result, it is observed that the value of this psychotherapy lies in providing a sociocultural reading of gendered discomfort. However, those who consult reproduce gender stereotypes by choosing this approach due to the female gender of the psychotherapist, as they consider that there would be a better understanding “because of her being a woman”, which would guarantee them a safe space, free of judgments and revictimization. It should be noted that the interventions of this approach have a political component that favors the work of disempowerment of the consultants. This is favorable in certain cases but could hinder the approach and recognition of those unique characteristics that affect particular suffering in every case and transcend ideological certainty.

Keywords: Gender perspective; Feminist psychotherapy; Psychotherapy; Mental health

INTRODUCCIÓN

Colectivización del malestar de las mujeres

En la última década, la colectivización del malestar de las mujeres, debido a la “violencia machista”, ha ido acelerando el resurgimiento de los movimientos feministas que enarbolan la bandera del “basta ya”, llevando a la conformación de una *cuarta ola* feminista (Varela, 2019). Las expresiones colectivas de repudio a la violencia sexual han aumentado, abarcando sucesivas movilizaciones feministas, como el movimiento “Ni una menos” (Argentina, 2015), la “Primavera Violeta” (México, 2016), el resurgimiento del movimiento “Me too” en EUA (2017), el “mayo feminista” chileno (2018) y el fenómeno mundial de la performance de LasTesis (2019), entre otros. En paralelo, la proliferación de “funas” o “escraches” contra relaciones abusivas de parejas o exparejas, ha logrado generar una histórica convocatoria e implicación política de las mujeres.

Para muchas, la visibilización de consignas feministas como “No es No” respecto al establecimiento de límites sexo-afectivos, la consideración del consentimiento en los acercamientos sexuales, la elaboración del concepto de responsabilidad afectiva, como la percepción generalizada de injusticia en el amor y de ausencia de reciprocidad en las relaciones (de Miguel, 2015; Fernández, 2021), han incidido en la concienciación del dolor que las vivencias amorosas y otras interacciones personales acarrearán (Herrera, 2018; Illouz, 2009, 2012).

En el ámbito psicoterapéutico, las implicancias subjetivas —dolorosas, angustiantes y rabiosas— de esta colectivización feminista de las temáticas ligadas al ámbito afectivo y sexual, se han hecho notar en la búsqueda explícita por parte de las consultantes (mayoritariamente mujeres) de espacios terapéuticos “feministas” (Fornet, 2018). Sin embargo, dada la escasa investigación en Chile, hasta ahora no queda muy claro a qué se refieren específicamente con esta demanda, o cuáles son las expectativas sobre estos espacios, así como las condiciones e implicancias teórico-clínicas del posicionamiento con perspectiva de género o feminista en la práctica psicoterapéutica contemporánea en Chile. A pesar de lo anterior, ha habido iniciativas locales de recoger la historia de las mujeres psicólogas aportando a la memoria colectiva concerniente a una práctica feminista poco visibilizada por la construcción androcéntrica de la psicología clásica: “Coincidimos en que es necesario entender las condiciones sociales bajo las cuales viven las mujeres si se desea intentar explicar su conducta, para lo cual se requiere, además, ser consciente de las expectativas sociales hacia ellas” (Winkler y Reyes, 2015, p. 9).

Respecto a la psicoterapia feminista, hay diferentes versiones referidas a su época de inicio, ya que algunos autores la ubican en los años 70 en paralelo al

desarrollo de la *segunda ola* y otros a partir de la década de los 90. No obstante, sí parece haber consenso en considerarla como un correctivo epistémico a la psicología tradicional, basada esta última en una visión limitada del mundo de un patriarcado blanco, de clase media-alta y heterosexista, que ignoraba la tremenda influencia del sexismo, los roles de género, la clase social, la raza, la opresión, los privilegios y el poder en el desarrollo de la identidad y la salud psicológica (Fleuridas y Krafcik, 2019; García Dauder, 2020). En efecto, todos los elementos sociológicos descritos impactan en una “colonización interior” (Millett, 1970/2017) que perpetúa culturalmente el sometimiento femenino.

Para la psicoterapia feminista, “el cambio personal (y los objetivos del tratamiento), la acción social y el cambio político estaban unidos” (García Dauder, 2020, p. 138). Asimismo, se trataba de conectar las experiencias personales con los sistemas de poder, enmarcando los esfuerzos hacia el cambio personal y el cambio colectivo como respuestas adaptativas a estas desigualdades (Conlin et al., 2020).

En este marco, la intervención feminista se consideraría de pleno derecho una intervención política, siendo su objetivo terapéutico que la consultante se repositone en términos de su pertenencia social, poniendo énfasis en la reflexión y la acción a través de la promoción del empoderamiento frente a situaciones de desigualdad, discriminación, exclusión y estrés interpersonal y social, reduciendo así los síntomas clínicos derivados de los efectos de la victimización (Neves et al., 2015).

Es así como las psicoterapias feministas han reportado resultados consistentemente positivos específicamente en las áreas de: empoderamiento de los oprimidos, desarrollo de la conciencia crítica, revalorización de los roles de género y la identidad social, resocialización y activismo social (Fleuridas y Krafcik, 2019).

Por otra parte, la psicoterapia “feminista” ha dado lugar a la psicoterapia “con enfoque de género” (EDG), la cual se orientaría a “comprender de un modo integral los orígenes y la racionalidad subyacente a los ordenamientos que instituyen la subordinación femenina y la dominación masculina” (Tajer, 2020, p. 14). Se trataría de aportar en la comprensión de cómo se construye socialmente la subjetividad sexuada, escuchando los sufrimientos de hombres y mujeres producidos por las vicisitudes del ajuste a los patrones de género hegemónicos (Tajer, 2020).

Ahora bien, cuando se hace un recorrido por los aportes del EDG, se aprecia el desplazamiento creciente desde los modos de pensar la subjetivación generizada binariamente a una subjetivación que tensa cada vez más la matriz del pen-

samiento binario, tratando de no reproducir las bases heteronormativas de nuestra sociedad (Tajer, 2020). Es probable que esta contribución explique la deriva que ha tenido el concepto de género hacia las temáticas ligadas a la diversidad sexo-genérica y a los Estudios Queer. Es interesante constatar que la noción de género va siendo utilizada crecientemente como sinónimo de diversidad sexo-genérica no solo en el mundo académico, sino también en el mundo de las prácticas psicoterapéuticas.

De esta manera, observamos que la práctica psicoterapéutica es dinámica, heterogénea, situada y permeada por las coordenadas socioculturales del contexto particular en el que emerge. En este marco, profundizaremos en la práctica como unidad de estudio, entendiéndola como: “instancias de creación de significado, productores y reproductores de órdenes sociales, a la vez que conformadoras de lo humano” (Fardella y Carvajal, 2018, p. 3). La indagación acerca de la práctica permitirá identificar aquellos espacios de posibilidad y tensión entre lo microsocio y psicosocio en el espacio psicoterapéutico, jugándose en tres componentes principales: sentido, competencia y materialidad (Fardella y Carvajal, 2018). El sentido de la práctica refiere a su significación, es decir, aquellas nociones asociadas a la representación de esa actividad. La competencia alude a las habilidades o saberes ligados al desarrollo de la práctica, sean tácitos o explícitos; mientras que la materialidad comprende las condiciones de emergencia o ejecución de una práctica (Fardella y Carvajal, 2018).

Finalmente, este estudio se plantea avanzar hacia la visibilización y construcción de sentidos respecto a las características y horizonte ético que orienta la práctica psicoterapéutica con EDG o feminista, constituyéndose como un estudio pionero en la región en la definición de esta psicoterapia desde una perspectiva ético-política.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló a partir de un diseño cualitativo, de tipo hermenéutico-interpretativo, centrado en describir, estudiar y analizar los discursos, significados, estructuras y experiencia subjetiva de los sujetos en torno al fenómeno descrito (Salgado, 2007).

El objetivo fue comprender las condiciones e implicancias teórico-clínicas del posicionamiento con perspectiva de género o feminista en la práctica psicoterapéutica contemporánea en Chile, tanto desde los/las consultantes como desde los/las psicoterapeutas entrevistados. Específicamente, se buscó conocer las experiencias subjetivas que orientaron la elección de la práctica psicoterapéutica feminista o con EDG en el caso de las psicoterapeutas, y la elección de la

psicoterapia misma en el caso de las consultantes. Luego, interesó identificar las características propias de la práctica psicoterapéutica sostenida por un marco teórico feminista o con perspectiva de género, identificando tensiones desde el punto de vista de las participantes.

Participantes

Las participantes fueron 16: 8 psicoterapeutas que adscribían al modelo feminista de atención clínica o con EDG y 8 consultantes que acudieron a una psicoterapia feminista o con EDG, siendo la única consideración su mayoría de edad.

La convocatoria de participantes se realizó a través de redes sociales del colectivo investigador. Se configuró un formulario de inscripción que permitió el contacto posterior a través de un correo electrónico para el envío de documentos de contextualización del estudio y consentimiento informado.

Debido al hecho de contar solo con un participante hombre que respondió al llamado, nos referiremos al grupo participante en femenino. Las citas escogidas serán presentadas por la letra T, si se trata de terapeutas, y C, si se trata de consultantes.

Muestra

La muestra utilizada en este estudio fue de tipo cualitativo o estructural. Por tanto, no tuvo como finalidad la representación estadística, sino abarcar las relaciones, experiencias y percepciones que configuran el fenómeno estudiado (Valles, 2002/2009). Cada participante expresó su posición diferencial de edad y sexo.

Para el caso de las psicoterapeutas, se solicitó definir sus años de experiencia, permitiendo producir un panorama general del campo psicoterapéutico con EDG o psicoterapia feminista. La muestra final se compuso de siete psicoterapeutas mujeres y un psicoterapeuta hombre con trayectorias diversas.

Por otro lado, para el caso de las consultantes, cuyas edades fluctuaron entre los 24 y 38 años, se incorporó una pregunta sobre la duración del tratamiento con EDG o psicoterapia feminista, con la finalidad de verificar que la experiencia terapéutica cumplía con el rango de 6 a 12 sesiones reportado por la APA como un mínimo para producir alguna percepción de mejoría (American Psychological Association, 2012, sección ¿Y si la psicoterapia no parece funcionar?). Consideramos que esta percepción permitiría al consultante reconocer algunas características de este enfoque y diferenciarlo de otros tipos de psicoterapia, si es que hubieran tenido alguna de forma previa.

Tabla 1. Psicoterapeutas participantes en el estudio

Terapeuta	Experiencia	Género
T1	6 años	Femenino
T2	8 años	Femenino
T3	25 años	Femenino
T4	4 años	Femenino
T5	4 años	Femenino
T6	3 años	Femenino
T7	13 años	Masculino
T8	7 años	Femenino

Tabla 2. Consultantes participantes en el estudio

Consultante	Duración del tratamiento	Género
C1	8 meses	Femenino
C2	7 meses	Femenino
C3	3 años	Femenino
C4	2,5 años	Femenino
C5	1 año	Femenino
C6	2 años	Femenino
C7	1,5 años	Femenino
C8	2 meses	Femenino

Producción de información

Las entrevistas se realizaron de forma virtual, con grabación de audio y transcripción literal, resguardando características identitarias para garantizar la confidencialidad de las participantes.

Por otra parte, se siguió la modalidad de entrevista semiestructurada (Valles, 2002/2009), cuya pauta se basó en los objetivos de la investigación ya mencionados. La entrevista fue guiada por el método psicoanalítico, que enfatiza el

rescate de las vacilaciones subjetivas que abrieron nuevo contenido al ahondar en las tensiones y complejidades de la práctica psicoterapéutica (Cartwright, 2004).

Técnica de análisis

Se utilizaron las orientaciones del análisis temático señaladas por Virginia Braun y Victoria Clarke (2006), que permite identificar, organizar, analizar en detalle y reportar patrones o temas a partir de una lectura y relectura minuciosa de la información recogida, infiriendo resultados que propician la interpretación del fenómeno estudiado, respetando la subjetividad de los participantes, así como manteniendo en perspectiva el contexto espacio temporal en que se estudia el fenómeno.

El proceso de análisis se inició con la transcripción de las entrevistas realizadas, continuando con la lectura de estas, con el fin de lograr la familiarización inicial con los datos. Posteriormente, se realizó la codificación individual de cada entrevista por tres investigadoras distintas; una vez codificadas, se compararon, discutieron y triangularon los códigos de cada entrevista con las otras para ordenar la codificación en una planilla que permitiera la agrupación en categorías (Braun y Clarke, 2006). Cada cita seleccionada fue asociada a uno o más objetivos del estudio, si era el caso, para propiciar relaciones complejas de asociación y articulación entre códigos que permitieran generar una lectura entramada de los datos. Para finalizar, se realizó una discusión última de los datos, definiendo tres categorías para la presentación y articulación.

Resguardos Éticos

Cada participante que aceptó nuestra invitación firmó un consentimiento informado, leído y revisado con la entrevistadora antes de iniciar, en el que se enfatizaba el resguardo de la confidencialidad, la participación informada y voluntaria. De acuerdo a la Ley N.º 20 120 sobre Investigación Científica en el Ser Humano, esta investigación se realizó con la autorización del Comité de Ética/Bioética de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, bajo la certificación BIOPUCV-H 523-2022.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

A partir de las entrevistas realizadas —que buscaron responder qué vivencias orientaron la elección por este enfoque clínico y las características de este tipo de psicoterapia, considerando los elementos que aparecieron como tensionantes— los resultados se presentarán en tres nudos temáticos. El primer nudo, llamado *Necesito que me escuches como mujer*, referirá a las condiciones de la

elección psicoterapéutica. El segundo, titulado *Darle respuesta a todo lo que les pasa*, remitirá a la aspiración de las lecturas psicoterapéuticas del malestar cultural de género. Por último, el tercer nudo, denominado *Ojalá no haya más carga sobre mí como mujer*, referirá a la garantía del espacio seguro como resguardo frente a un Otro patriarcal.

***Necesito que me escuches como mujer.* Implicancias de la elección psicoterapéutica**

En relación con la denominación del espacio terapéutico como “feminista” o “con EDG”, las psicoterapeutas entrevistadas parecieran no diferenciar entre ambos al momento de caracterizar su propia práctica psicoterapéutica. Sin embargo, uno de los sentidos que constituye esta práctica refiere a que muchas señalan que esta elección de denominación generaría efectos particulares en las potenciales consultantes, lo cual, en ocasiones, traería aparejadas ciertas resistencias:

El efecto, quizás (...) de posicionarme tan directamente a la cuestión del género y el feminismo así de manera explícita, puede ser que implique también un sesgo frente al que mira y el que quiere, digamos, ser atendido, ser escuchado. Y con ese apellido, finalmente, mucha gente descarta los espacios de escucha o analíticos, o terapéuticos, porque también se genera toda una cadena de estereotipos. (T5, entrevista personal, junio de 2022)

A pesar de que el concepto de EDG surge como una denominación con un afán inclusivo a personas que buscarían la problematización de sus posiciones generalizadas, algunas psicoterapeutas indican que el hecho de declararse feministas conllevaría un énfasis ideológico que podría generar un riesgo de segregación de ciertos públicos, en tanto haría pensar en un espacio solo para mujeres. Resulta interesante observar, en el discurso de las psicoterapeutas, que la elección del enfoque, en definitiva, pasa por su transmisión al público, más que por una decisión respecto a sus implicancias en la intervención psicoterapéutica:

Psicóloga feminista, terapia con perspectiva de género... lo ocupo como intercambiable ambos (...) Ocupo a veces en la tarjeta más la perspectiva de género para que se entienda más; de repente feminista en algunas personas lo encuentr- como que no lo pueden conceptualizar tan bien o lo encuentran más radical a veces. (T6, entrevista personal, junio de 2022)

Lo anterior podría suscitar una tensión en donde la etiqueta “feminista” genera una resistencia, en tanto retrotrae a un carácter reivindicativo y político magnificado en el marco de un momento cultural de fuertes movimientos feministas en Chile y el mundo. Por contraparte, se percibe la etiqueta “EDG” como una denominación proliferada que permitiría atenuar las connotaciones políti-

cas de la psicoterapia “feminista” y el efecto en las potenciales consultantes, al mismo tiempo que garantizaría un entendimiento de sentido común hacia el público. Paradójicamente, esta denominación no clarificaría una diferenciación de la posición feminista, ni una definición homogeneizada de sus propósitos. Esta tensión nos habla del dilema “activismo versus academia” en donde las políticas públicas y los espacios académicos han instalado el EDG como un símil a las problemáticas de la mujer, empero, desprovisto de un potencial cuestionador de la construcción desigual de las relaciones de poder en la sociedad (Reyes-Espejo et al., 2022). Lo anterior incita a problematizar la compatibilidad entre la práctica psicoterapéutica y el activismo político, ya que, como menciona Kitzinger (1990) en Silvia García Dauder (2020), “el híbrido ‘psicología feminista’ puede ser conceptualmente coherente o bien a través de una politización de la psicología, o bien a través de una despolitización del feminismo” (p. 143). Por lo tanto, un desafío importante para una psicoterapia feminista sería poder conjugar y encarnar el principio feminista de “lo personal es político” sin decantarse por uno de esos ámbitos en desmedro del otro, es decir, poder conjugar las lógicas individuales y colectivas que subyacen a uno u otro espacio.

En el caso de las consultantes, en cambio, se destaca que la elección de un espacio psicoterapéutico se ve influida de manera significativa por el género de la psicoterapeuta: “Quería por supuesto que fuera mujer mi terapeuta, y que además fuera feminista (...) hay mucha relación en cuanto a perspectiva y a lo que vivimos diariamente desde que estamos en la guatita por ser mujeres” (C6, entrevista personal, junio de 2022).

Esto último nos habla del cuerpo feminizado como un aspecto central de la dimensión material que constituye esta práctica psicoterapéutica. Frente a ello, es clave señalar que la rápida asunción de que la experiencia compartida de socialización de género bastaría a las mujeres para adscribir al feminismo, se contraría con la advertencia de bell hooks respecto a que describir los propios males no es sinónimo de desarrollar una conciencia política crítica. Lo que se necesitaría desarrollar, es: “una comprensión sofisticada de su realidad política y de su relación con la realidad de las mujeres en tanto grupo colectivo” (hooks, 1984/2020, p. 60).

En este estudio, emerge un sentido compartido en las consultantes en torno a la imaginización de una experticia de vida de las psicoterapeutas, dada la vivencia de ser mujer. Esto se configura como un resultado fundamental donde la formación académica en la materia, la especialización clínica u otros criterios de validación profesional, pasan a segundo plano, toda vez que se establece que la pertenencia al género femenino asegura una escucha única: “Necesito la

escucha de una mujer en este proceso porque siento que ser mujer en este proceso es algo importante” (...) le dije, “yo espero de este proceso que tú me escuches como mujer” (C5, entrevista personal, junio de 2022).

En este punto, consideramos relevante destacar la paradoja en que la búsqueda de un espacio que propicie el cuestionamiento de los roles de género, justamente se asiente en la esencialización de género de la psicoterapeuta, atribuyéndole rasgos de formación y conocimiento. Se observa que el entendimiento referido al ser mujer se materializa en la práctica en una idealización de la figura de la psicoterapeuta, una búsqueda de complicidad en la vivencia compartida de opresión de género, que denota comprensión inequívoca, empatía, y acogida: “se nota cuando... cuando la persona que está al frente está de acuerdo —risa—. Así que como que en ese sentido se da esa confianza y esa, y esa como empatía con... con la forma de pensar” (C3, entrevista personal, mayo de 2022).

El presente resultado abre la pregunta en torno a las implicancias de la búsqueda de semejanza entre psicoterapeuta y consultante en estos espacios, considerando las múltiples coordenadas de género, raza, clase. Aun cuando las consultantes destacan el compartir una condición de opresión como garantía de un mejor devenir terapéutico, podríamos suponer que la dificultad estaría en el intentar resguardarse del sufrimiento subjetivo, en la ilusión del amparo que representaría la identificación con la psicoterapeuta.

Darle respuesta a todo lo que les pasa: Lecturas psicoterapéuticas del malestar cultural de género

Una característica central de este tipo de psicoterapia consistiría en poder escuchar al sujeto poniendo en perspectiva su malestar asociado a su lugar generizado en la sociedad. De esta manera, se situaría como una práctica transversal el cuestionamiento a la realidad cotidiana, histórica y vincular a partir de la develación de los estereotipos y roles de género que operan socialmente. En el caso de las consultantes, sería importante dar una explicación a ciertos males y entender que no es algo solo particular, sino que habría un malestar transversal en la vivencia del género y el cuerpo femenino.

Creo que es muy importante que todas las personas puedan acceder a una perspectiva de género porque muchos de los daños que tenemos como personas son porque vivimos en una sociedad machista y patriarcal, ¿cachai? Porque las formas en las que nos criaron fue una forma machista, violenta. Entonces creo que... como que mucho (...) de nuestros traumas y de experiencias vitales que más nos han dañado se explican un poco por el contexto. (C1, entrevista personal, abril de 2022)

Por su parte, para las psicoterapeutas, estas explicaciones permitirían dar lugar y alivio al malestar de quienes consultan, siendo estas parte de las competencias centrales que deben desarrollar profesionalmente para el ejercicio de esta práctica:

Entonces entender que hay algo que también es en sí aliviante... como “ah, ya... es también producto de lo social que tengo esta conducta” o “hay muchas cosas que me llevan a ser así también”... entonces gatillar la compasión también con ellas mismas, eso alivia. (T6, entrevista personal, junio de 2022)

Este alivio respondería a la capacidad de racionalizar las emociones y situaciones que atraviesan, brindando sentido, orden y coherencia a lo que se presenta como fuera de lugar. En particular, significar una vivencia marcada por el cuerpo femenino en la sociedad, a partir de la experiencia de opresión y dominación (Scott, 2019). Un cuerpo al que es necesario entender, soportar, para aliviar el enigma que representa tener un cuerpo (Kohan, 2022), en especial aquellos feminizados.

De acuerdo con lo anterior, es que parte de la práctica psicoterapéutica pondría el “empoderamiento” como un efecto derivado de esta misma problematización del malestar cultural de género y el encubrimiento de sus injusticias, que pueden ser subvertidos toda vez que se toma una conciencia política al respecto:

Entonces, al explicarles que esto es algo que viene de la sociedad (...) ellas empiezan a darle un sentido a esta historia y empiezan a empoderarse desde otra perspectiva, entendiendo que tenemos que luchar contra estos estereotipos de género. (T4, entrevista personal, junio de 2022).

De esta forma, las psicoterapeutas pondrían especial atención al discurso de sus consultantes, en el que se evidenciarían injusticias de género, con el sentido de explicar aquellos sucesos que responden a patrones aprendidos. Teóricamente, “el empoderamiento requiere de un proceso de re-socialización en el que se re-enmarquen y se cuestionen las ideas tradicionales del género que mantienen a las mujeres subordinadas y oprimidas en la sociedad” (Padilla, 2014, p. 3).

Junto a lo anterior, se visibilizaría el componente transgeneracional involucrado, como una forma de disminuir el malestar y las contradicciones que se presentarían cuando no se cumple con las expectativas e ideales de los mandatos de género socializados a través de las generaciones: “Tenemos los mandatos de nuestra mamá y nuestra abuela y también de los feminismos y lo progre al otro lado, y así como que estamos entre medio y eso también nos hace sentirnos

como quebradas y con muchas contradicciones” (T6, entrevista personal, junio de 2022).

Lo anterior daría lugar a un entendimiento de la salud mental directamente conectada con un malestar histórico-social asociado al género que se habita y tendiendo a disipar la visión del sufrimiento como algo singular del sujeto (Johnson, 2020). Aquí es importante señalar que esta lectura del malestar pondría, por una parte, singularizar el sufrimiento propio de las mujeres como una experiencia no universalizable, pero al mismo tiempo termina armando el conjunto del “para toda mujer”, generalizando las explicaciones del malestar, corriendo el riesgo de conformar una suerte de pedagogía de cómo lidiar con ese sufrimiento, como si la identidad de género pudiera valer para todas por igual (Mees y Poli, 2019).

Desde una lectura sociocultural, entonces, se tornaría posible hacer del género un dispositivo certero de análisis de la realidad social, operando como un lente interpretativo, como una perspectiva compartida de las participantes: “[el género] es algo que atraviesa cualquier tipo de problemática, sintomatología relacional, personal, en cuanto a la constitución subjetiva de cada persona que llega, digamos, a la consulta” (T2, entrevista personal, junio de 2022).

Dicha interpretación de la realidad implicaría una imaginarización del espacio de consulta como el lugar donde la psicoterapeuta podría “darle respuesta a todo lo que les pasa” (T4, entrevista personal, junio de 2022). Creemos que lo anterior resulta un gran nivel de demanda para las psicoterapeutas, y nos llama a la cautela de no volver a la psicoterapia con “EDG” una práctica totalizante en cuanto a explicaciones del malestar. En otras palabras, intentar dar respuesta a todo por lo cultural, implicaría el riesgo de cerrar la posibilidad de interrogar lo que sucede, profundizando en el malestar singular. Como señala la psicoanalista Alexandra Kohan (2022):

Tomar en cuenta que la cosa puede no encajar del todo es, para mí, una manera de alivianar la tortuosidad que implica la exigencia de estar a la altura de un ideal, ese que siempre nos va a dejar en el lugar del *déficit*. En definitiva, es una manera de no insistir en tapar los agujeros —propios y ajenos— y, en cambio, usarlos para respirar. (p. 125, cursivas del original)

Lo anterior, dejaría en evidencia la posición que se les demandaría a las psicoterapeutas, compelidas no solo a ser capaces de responder a la pregunta de qué es lo que le sucedería al consultante, sino que también a trabajar desde un lugar en el que las personas se sientan seguras, a través de significar el espacio como libre de juicios e incomodidad: “Lo que yo pensé se ha cumplido en un 100 %, mi terapeuta jamás me ha preguntado algo como que me incomode re-

lacionado a eso o ha emitido un juicio (...) en el que yo me he sentido expuesta por ser mujer” (C2, entrevista personal, mayo de 2022).

Si bien toda psicoterapia debiese garantizar un espacio seguro para las consultantes, con el devenir del movimiento feminista se evidenció que esto no era siempre así. De hecho, esta psicoterapia aparece para ofrecer un espacio distinto al de las psicoterapias tradicionales, en las cuales, algunas mujeres habrían tenido experiencias opresivas, abusivas y donde se habría evidenciado la desigualdad de poder (Castillo, 2019), llevando a las consultantes a desarrollar una posición temerosa respecto al espacio psicoterapéutico tradicional. De esta forma, se reforzaría la idea de que quienes buscan psicoterapia feminista o con EDG, lo harían precisando ser escuchadas sin ser incomodadas, según Silvia García Dauder (2020):

Identificar el sexismo y sus efectos en las biografías de las mujeres era un factor activo en el proceso de tratamiento. Para ello, el rol de la terapeuta tenía que ser más horizontal, menos autoritario y más facilitador (de “acompañamiento” que diríamos ahora). (p. 138)

Lo problemático es que la probable incomodidad, provocada por una intervención psicoterapéutica transformadora, podría ser interpretada como juicio, ataque y, en consecuencia, llevar a declarar que el vínculo o el espacio psicoterapéutico sería “no seguro”. Lo anterior pone de manifiesto la dificultad y la pericia que debe desarrollar una psicoterapeuta en estos tiempos para hacer su trabajo de interrogación de la subjetividad, sin incomodar al sujeto. De acuerdo con bell hooks (1984/2020): “Si las mujeres buscamos siempre evitar el enfrentamiento, estar siempre ‘seguras’, puede que nunca experimentemos ningún cambio revolucionario, ninguna transformación, individual o colectiva” (p. 115).

A partir de lo anterior, surge la pregunta con respecto al trabajo desde estos enfoques y la posibilidad de tensionar el razonamiento ideológico y permitir una lectura nueva; ya que, si todo es familiar, dentro del sentido, no habría un espacio para la movilización del sujeto más allá de las coordenadas aprendidas (Kohan, 2022). En este punto, se abre la pregunta sobre el límite difuso entre una intervención que permite remover algo necesario en psicoterapia, de una que abre una herida en la línea de la traumatización y el daño.

Ojalá no haya más carga sobre mí como mujer: La garantía del espacio seguro como resguardo frente a un Otro patriarcal

De lo anterior se deduce que el espacio seguro es una forma fundamental de significar esta práctica psicoterapéutica, sentido compartido desde el lugar de las consultantes y las psicoterapeutas. Este espacio seguro se vincula a ser una

instancia capaz de evitar la revictimización, una de las principales aprehensiones respecto a la psicoterapia tradicional u otras terapias desprovistas de un enfoque de género: “ojalá no haya revictimización, ojalá no haya duda, ojalá no haya culpa, ojalá no haya, cómo decirlo (...) más carga sobre mí como mujer” (C3, entrevista personal, mayo de 2022).

A través de esto, se observa la precaución ante la revictimización como una conciencia particular en torno a los daños generados por el patriarcado en las subjetividades feminizadas, lo cual, si bien es atribuible a una lectura del malestar cultural de género, muchas veces se asienta también en experiencias de las consultantes en el marco de la violencia de género, configurándose expectativas de resguardo y la imaginización de un espacio psicoterapéutico no amenazante.

A partir de esta conciencia, se advierte que una de las prácticas que juega un papel importante, tanto desde las psicoterapeutas como desde las consultantes en esta psicoterapia, refiere al trabajo de desculpabilización que se realizaría mediante el desplazamiento de la culpa como un sentir individual hacia las condiciones externas y culturales que confluyen en el sufrimiento:

Lo primero que... que hace una persona cuando ocurre algo malo es como “¿qué hice yo, señor?” Un poco de esta culpa cristiana, un poco de... del azar y el destino, qué sé yo. Entonces que una... que una terapia como te ayude a salir un poco de ese... de esa visión, como que recae la, no sé si responsabilidad, pero abre un poco las posibilidades de cuáles pudieran ser los factores por los que las situaciones se dan. (C3, entrevista personal, mayo de 2022)

Brindar una explicación acerca de las múltiples coordenadas relacionales y culturales que configuran la culpa femenina o las experiencias de violencia en la propia historia implicaría un alivio terapéutico, efecto que las consultantes reconocen como uno de los ejes de esta práctica: “él me ayudó como mucho con todo el tema de ser respetuoso, además, y como del ‘no es tu culpa’. El ‘no eres víctima, eres sobreviviente’” (C4, entrevista personal, mayo de 2022). Se percibe que este tipo mensajes entregados desde el lugar de la o el psicoterapeuta constituyen una intervención no solo clínica, sino también política, que permitiría salir del lugar de víctima, toda vez que desplazaría la lógica de la responsabilidad individual, asociada a una culpabilización patriarcal de lo femenino sobre lo sexual, invitando a la resignificación de la experiencia (Abduali, 2018/2020; Tubert, 2001).

Este proceso de desculpabilización se aúna con otra de las prácticas reconocidas en este enfoque, referida al establecimiento de límites relacionales como una forma de salvaguardar un espacio psíquico seguro:

Trabajamos mucho desde el empoderamiento y (...) el poner límites sanos, también con su familia (...) eso también permite a veces el enfoque de género, más no otros enfoques, que es decir “si es tu familia, ‘bacán’; pero si te hacen daño, ‘adiós’”. (T4, entrevista personal, junio de 2022)

Así, sustraer la culpa y expulsar lo dañino, se configurarían como objetivos psicoterapéuticos latentes en estos espacios. Al respecto, se vuelve significativo abrir el cuestionamiento en torno a los efectos subjetivos de este tipo de intervenciones, en tanto si bien el desplazamiento de la culpa es aliviador, no implica necesariamente la efectiva liberación de esta con relación a los aspectos inconscientes ligados a la vivencia. A su vez, finiquitar una relación dañina, no permitiría por sí mismo, ni en todos los casos, elaborar las huellas de dicho vínculo.

En ese sentido, se advierte una tensión en torno a cómo la conciencia de un Otro patriarcal, presente fuertemente en este tipo de psicoterapias, podría devenir en una limitación. Por ejemplo, los efectos de cierre del espacio a problematizar, en lugar de propiciar la escucha de los sentires que escaparían a la comprensión ideológica o consciente, y que necesitarían ser elaborados para una efectiva movilización subjetiva.

Otro elemento tensionante, que deriva de la conciencia del daño patriarcal, refiere al cuestionamiento en las consultantes respecto a si los hombres podrían ser psicoterapeutas desde este enfoque, poniendo especial atención a la consecución de un proceso deconstructivo, que no parece ser exigido a las psicoterapeutas mujeres. En este sentido, prima un entendimiento acerca de que los varones seguirían contando con los privilegios asignados y con la experiencia de socialización del grupo opresor: “creo que un psicólogo [hombre], feminista no puede ser, así como ideológicamente hablando, (...) pero sí con enfoque de género, porque podría prepararse la persona, despojarse de sus prejuicios, deconstruirse” (C2, entrevista personal, mayo de 2022).

Al respecto, se destaca la consideración de una falta de derecho de los hombres para ocupar la denominación feminista, en tanto es atribuida a una posición política propia del género femenino. Se instala así de forma social la idea de que el EDG es para el trabajo clínico con mujeres y para el trabajo clínico con hombres se posicionaría el concepto de “masculinidades”. Lo anterior intenta zanjar una discusión permanente con respecto a dónde se ubican políticamente estos psicoterapeutas, aun cuando sus prácticas implicarían poner en cuestionamiento el orden patriarcal, pretensión evidentemente feminista.

En este punto, resulta fundamental la discusión en torno a cómo el componente político asociado a la psicoterapia feminista o con EDG, entendido como la búsqueda de transformación de las condiciones opresivas de las mujeres, po-

dría perder efecto toda vez que no se problematiza el lugar de los varones en lo que respecta a hacerse cargo de los sistemas de dominación imperantes y su perpetuación (hooks, 1984/2020). Si bien sigue habiendo posiciones separatistas dentro de los movimientos feministas, resulta importante reconocer que, debido a que las estructuras sociales, políticas y económicas están permeadas por la desigualdad entre los géneros, la necesidad de transformación para una sociedad de mayor justicia y equidad, implica la transformación no solo de las mujeres, sino de todo el mundo (hooks, 2000/2017). En ese sentido, el psicoterapeuta hombre entrevistado menciona la necesidad de asumir una intervención no solo clínica, sino política en el espacio psicoterapéutico (Segato, 2003): “a mí me interesa mucho el tema de *romper el pacto*, lo encuentro como un gesto muy... como muy radical y un gesto que tenemos que hacer los hombres” (T7, entrevista personal, junio de 2022).

De este modo, excluir a los hombres de estos espacios psicoterapéuticos, ya sea como consultantes o psicoterapeutas, repetiría las mismas contradicciones sexistas que se quieren erradicar (hooks, 1984/2020) donde las mujeres son las responsables de resolver en sus psicoterapias los efectos de las violencias vividas, de buscar ayuda en círculos de mujeres, de cargar con los estereotipos, y de cambiar su posición para enfrentarse al mundo, pero no transformando al mundo para convivir y abordar el dolor generizado que se produciría en lo social:

Hay que afrontar este problema, (...) una paciente como antes de estar, entrar a la entrevista, ella me decía “Bueno, yo hice todo, fui a juicio, fui a terapia, hice esto, hice lo otro, bla, bla, bla, y este tipo ¿qué ha hecho? No ha hecho nada”. (T7, entrevista personal, junio de 2022)

Finalmente, se vuelve necesario advertir que una posición generizada no garantiza un proceso personal que permita mostrar aquellas condiciones opresivas de género de quienes consultan. Esto se torna relevante, en tanto que, a través de los discursos de las consultantes, se pondría en evidencia una creencia asociada a que, por el hecho de ser socializada como mujer, no se requeriría también de un proceso de deconstrucción. Esto instala la pregunta de cuál sería esa diferencia radical que haría del devenir feminista un efecto natural del malestar producido por ser víctima del patriarcado, pudiendo no implicar algún cuestionamiento más allá de esas coordenadas.

Una mujer puede desde su experiencia. Bueno, hablamos como de una mujer cis, eh, qué sé yo, criada como... socializada como mujer. Emm... pero un hombre, socializado como hombre, creo que tendría que pasar como por un proceso de desaprender (...) como para posicionarse desde un enfoque de género. (C3, entrevista personal, mayo de 2022)

Lo que está claro es que —aun cuando las psicoterapias con EDG no consideran equiparables las condiciones de sufrimiento que experimentan ambos sexos en las sociedades patriarcales—, intentan analizar a las consultantes desde la perspectiva del poder y el privilegio, para comprender las implicancias de asumir un proyecto político transformador desde cada posición sexual/generizada (Fernández, 2021).

En este sentido, resulta interesante la alusión de algunas psicoterapeutas a sostener una conciencia crítica acerca de la propia relación con las coordenadas patriarcales que nos atraviesan: “que uno la revise no significa que esté fuera de eso, yo creo que yo cotidianamente reproduzco el patriarcado y todo lo que critico permanentemente” (T3, entrevista personal, julio de 2022). Así, la formación en materias de género no bastaría para garantizar una práctica en este enfoque, puesto que, como señalan María Trinidad Vergara y Carmen Olivari (2018): “antes de poder ayudar a consultantes a cuestionar sus roles de género, hay que ser capaz de cuestionar los propios” (p. 18).

En definitiva, el género que cargamos en la socialización impacta los modos de percibir al otro —cualquiera que sea su género— y se torna fundamental revisar las propias prácticas para poder transformar las vidas —empezando por las propias— hacia formas inclusivas de convivencia y bienestar social.

CONCLUSIONES

La creciente demanda por las psicoterapias feministas aparece como la apuesta por singularizar el malestar femenino en una sociedad patriarcal, transformándose en una práctica que ha permitido visibilizar el dolor cultural transmitido de mujer en mujer, brindando un contexto reparador de sufrimientos generizados que antes no tenían un lugar particular para emerger.

A partir del análisis de 16 entrevistas semi-estructuradas, efectuado desde una perspectiva multidimensional de la práctica, observamos que el cuerpo opera como una materialidad clave, y al mismo tiempo, paradójica de los espacios psicoterapéuticos feministas o con EDG. Mientras estos buscan el cuestionamiento de los roles de género, sus consultantes elegirían este enfoque con base en cierta esencialización del género de la psicoterapeuta. Bajo el supuesto de que la socialización en el género femenino daría una garantía de comprensión única, se configura también la idea de un “igual para toda mujer”: igual discriminación, iguales vivencias de violencia, igual forma de padecer el cuerpo. Esta interpretación restaría el lugar de la singularidad del sujeto y contradictoriamente podría hacer una lectura de que “el cuerpo es destino”. Sin embargo, sería esta concepción aquella que brindaría seguridad de un espacio no amena-

zante a las consultantes, pues suponen que quien ha vivido experiencias similares garantizaría una escucha empática que no violentaría, planteándose así expectativas sobre el rol de la psicoterapeuta y nuevos desafíos en el ámbito interventivo.

A partir de lo anterior, reparamos en el riesgo de que la psicoterapia feminista o con EDG, cuando aparece desprovista de un posicionamiento crítico respecto a la singularidad irreductible del malestar subjetivo, pueda convertirse en un espacio pedagógico o rígido de transmisión de un *deber ser* en torno al sufrimiento generizado. Este *deber ser* sería observable a través de prácticas como la desculpabilización, la cual, si bien cumple un rol político frente a la victimización patriarcal, podría dificultar poner en palabras aquello singular en la vivencia de la culpa, eso que adolece e insiste —sin por ello, culpabilizar al sujeto—. De esta manera, surge la duda con respecto a la limitación que conllevaría una intervención que, ateniéndose a la explicación socio-cultural, no trabajara la aparición de elementos inconscientes que incomoden aquellos sentidos rigidizados y permitan apertura a la pregunta, fundamental para el trabajo terapéutico. Vislumbramos, así, una tensión entre el valor del posicionamiento político en esta psicoterapia y el riesgo de que la ideología pudiese solidificar identificaciones subjetivas —la víctima, la empoderada, la sobreviviente, el abusador— dificultando la emergencia de las contradicciones que habitan dichas posiciones.

A su vez, creemos fundamental tensionar la esencialización del género femenino en estos espacios, en tanto, nuevamente, la responsabilidad de la transformación social recae en las mujeres, y queda sin problematizar el lugar que tienen los varones en lo que respecta a terminar con la perpetuación de los sistemas de dominación. En otras palabras, trabajar sobre las violencias vivenciadas, incluyendo a quienes han sido primariamente subjetivados bajo coordenadas patriarcales de privilegio, tanto desde el lugar de psicoterapeutas como de consultantes, será fundamental a fin de apuntar a cambios efectivos en las relaciones entre los géneros. El desafío tanto para psicoterapeutas como para consultantes será revisar constantemente la propia historia cruzada por múltiples coordenadas que atraviesan a todos los sujetos, sea cual sea su género.

Concluimos que las competencias, sentidos y materialidades aquí expuestos, respecto a las prácticas psicoterapéuticas feministas o con EDG en Chile, suponen un aporte ético-político fundamental para el ejercicio profesional psicológico. Observamos que este tipo de psicoterapias han significado un espacio seguro que habilita el despliegue de discursos íntimos que habitan la experiencia del género, dimensión que cruza cualquier motivo de consulta. Reconocemos la apuesta analítica y clínica de estos espacios como una riqueza para el abordaje

de problemáticas asociadas al malestar cultural, la violencia de género, así como la salud mental individual y colectiva, desde una perspectiva despatologizante y crítica de la violencia, dentro y fuera de la consulta.

En cuanto a las limitaciones de este estudio, consideramos que la muestra no fue heterogénea, en la medida que solo acudió un psicoterapeuta varón, ningún consultante hombre y, a nivel discursivo, tampoco se evidenció una identificación a disidencias sexuales o de género en las participantes. A su vez, acudieron en su mayoría psicoterapeutas de la corriente psicoanalítica, dado el alcance de las redes de difusión que tienen esta tendencia. Lo anterior plantea nuevos desafíos respecto a la convocatoria de participantes, a fin de indagar en la diversidad de discursos y vivencias de género en torno a estas prácticas.

Como futuras líneas de investigación, vemos la necesidad de profundizar en las particularidades del vínculo terapéutico en la psicoterapia feminista/EDG; en el enfoque de masculinidades con psicoterapeutas hombres; y en los desafíos particulares del trabajo con la comunidad LGBTQ+, a fin de conocer las implicancias de este ejercicio psicoterapéutico frente a distintas problematizaciones del sistema sexo-género. Asimismo, consideramos pertinente indagar la aplicación de este enfoque en dispositivos de atención en salud pública e investigar las diferencias de su práctica, de acuerdo a diversos contextos socioculturales locales, desde una mirada interseccional.

REFERENCIAS

- Abdulali, Sohaila (2018/2020). *De qué hablamos cuando hablamos de violación*. Cátedra.
- American Psychological Association (2012). *Entendiendo la psicoterapia*. <https://www.apa.org/topics/psychotherapy/entendiendo-la-psicoterapia>
- Braun, Virginia & Clarke, Victoria (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Cartwright, Duncan (2004). The psychoanalytic research interview: Preliminary suggestions. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 52(1), 209-242. <https://doi.org/gmfpnq>
- Castillo Parada, Tania (2019). De la locura feminista al “feminismo loco”: Hacia una transformación de las políticas de género en la salud mental contemporánea. *Investigaciones Feministas*, 10(2), 399-416. <https://doi.org/10.5209/infe.66502>
- Conlin, Sarah E.; Douglass, Richard P.; Moradi, Bonnie & Ouch, Staci (2020). Examining Feminist and Critical Consciousness Conceptualizations of Women’s Subjective Well-Being. *The Counseling Psychologist*, 49(3), 391-422. <https://doi.org/10.1177/0011000020957992>
- De Miguel, Ana (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Cátedra.

- Fardella, Carla & Carvajal, Francisca (2018). Los estudios sociales de la práctica y la práctica como unidad de estudio. *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*, 17(1), 1-12. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol17-Issue1-fulltext-1241>
- Fernández, Ana María (2021). *Psicoanálisis. De los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI*. Paidós.
- Fleuridas, Colette & Krafcik, Drew (2019). Beyond Four Forces: The Evolution of Psychotherapy. *SAGE Open*, 9(1). <https://doi.org/10.1177/2158244018824492>
- Fornet, María (2018). *Feminismo terapéutico. Psicología empoderadora para mujeres que buscan su propia voz*. Urano.
- García Dauder, Silvia (2020). La teoría crítica feminista como correctivo epistémico en psicología. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 4(1), 117-150. <https://doi.org/10.17979/arief.2019.4.1.4843>
- Herrera, Coral (2018). *Mujeres que ya no sufren por amor. Transformando el mito romántico*. Ediciones Los libros de la catarata.
- hooks, bell (1984/2020). *Teoría feminista: De los márgenes al centro*. Traficantes de sueños.
- hooks, bell (2000/2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de sueños.
- Illouz, Eva (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Katz.
- Illouz, Eva (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Katz.
- Johnson, Donna F. (2020). Waking up the dissident: Transforming lives (and society) with feminist counseling. *Journal of International Women's Studies*, 21(2), 178-184. <https://vc.bridgew.edu/jiws/vol21/iss2/15>
- Kohan, Alexandra (2022). *Un cuerpo al fin*. Paidós.
- Mees, Lúcia Alves & Poli, Maria Cristina (2019). Object woman: Feminism and psychoanalysis [Mulher objeto: Feminismo e psicanálise]. *Psicologia Clínica*, 31(3), 461-480. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pc/v31n3/04.pdf>
- Millett, Kate (1970/2017). *Política Sexual*. Ediciones Cátedra.
- Neves, Sofia; Cunha, Carla; Grangeia, Helena & Correia, Ariana (2015). Grupos de reflexão e ação: uma intervenção psicoterapêutica feminista com mulheres vítimas de violência na intimidade. *Ex aequo*, 31, 13-28. https://exaequo.apem-estudos.org/files/2016-07/2_Grupos_de_reflexao_e_acao.pdf
- Padilla Díaz, Mariwilda (2014). Enfoque feminista de consejería: perspectivas generales para abordar a la consejería profesional desde un entendimiento teórico-práctico. *Revista Griot*, 7(1), 61-72. <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1553>
- Reyes-Espejo, María Isabel; Cazorla-Becerra, Ketty; González-Seguel, Antonia; Bandim-Pedroza, Tatiana & Cárcamo-Morales, Javiera (2022). Efectos performativos de las Políticas Sociales de Género en el campo comunitario. *Revista Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad*, 11(22), 57-88. <https://doi.org/10.54255/lim.vol11.num22.688>

- Salgado, Ana (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>
- Segato, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Scott, Elizabeth (2019). A Positively Embodied Approach to Psychotherapy. *Women and Therapy*, 42(1-2), 131-146. <https://doi.org/10.1080/02703149.2018.1524075>
- Tajer, Débora (2020). *Psicoanálisis para todxs. Por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial*. Topia.
- Tubert, Silvia (2001). *Deseo y representación. Convergencias de psicoanálisis y teoría feminista*. Síntesis.
- Valles, Miguel (2002/2009). *Entrevistas cualitativas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Varela, Nuria (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Ediciones B.
- Vergara, María Trinidad & Olivari, Carmen (2018). *Guía de perspectiva de género en psicoterapia, con consultantes adultas y adultos* (Tesis de magíster). Pontificia Universidad Católica, Santiago, Chile.
- Winkler, María Inés & Reyes, María Isabel (2015). Historias de Mujeres en la Psicología Chilena: Contribuciones de Lola Hoffmann, Héliette Saint Jean y Vera Kardonsky. *Psykhé (Santiago)*, 24(1), 1-11. <https://doi.org/10.7764/psykhe.24.1.658>



MARCELA GONZÁLEZ-BARRIENTOS

Psicóloga. Psicoanalista. Doctora en Estudios de Género, Universidad Federico II de Nápoles. Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Magíster en Psicología Clínica, Universidad Diego Portales. Académica Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Certificada como Especialista en Psicoterapia, Colegio de Psicólogos de Chile. Fundadora del Colectivo Inconsciente y Género.
marcela.gonzalez.b@pucv.cl
<https://orcid.org/0000-0003-4791-3037>

DENISSE GODOY FLORES

Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Candidata a Maestría en Clínica Psicoanalítica, UNSAM, Buenos Aires. Diplomada en “Herramientas para la intervención en Psicología Clínica”, PUCV. Certificada en psicodiagnóstico infanto juvenil. Con cursos en introducción a la clínica psicoanalítica e Intervención en TCA.
denisse.p.godoy@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3845-0835>

CAROLINA HERRERA GONZÁLEZ

Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Candidata a Master in Science in Gender (Rights and Human Rights), The London School of Economics and Political Science. Diplomada en Estudios de Género (UCh) y en Psicoanálisis y Salud Mental (PUC).

carolinapazhg@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-0201-7294>

TAMARA CAMPOS AVENDAÑO

Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Diplomada en “Herramientas para la intervención en Psicología Clínica”, PUCV.

amarac287@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5107-1808>

MARÍA IGNACIA RODRÍGUEZ ASTUDILLO

Psicóloga titulada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Psicología clínica de adultos con mención en psicoanálisis, Universidad de Chile. Diplomada en “Herramientas para la intervención en Psicología clínica” y en “Poesía Chilena y Universal” PUCV.

rodriguez.maignacia@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2040-4355>

TERESA BÁEZ OYANEDEL

Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Diplomada en Tecnología, Subjetividad y Política (CLACSO). Investigadora Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, PUCV.

teresabaez98@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0391-8672>

AGRADECIMIENTOS

Se contó con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, a través del Proyecto DI Emergente 039.333/2022.

FORMATO DE CITACIÓN

González-Barrientos, Marcela; Godoy, Denisse; Herrera, Carolina; Campos, Tamara; Rodríguez, María Ignacia & Báez, Teresa (2024). Implicancias teórico-clínicas de las prácticas psicoterapéuticas feministas o con perspectiva de género en Chile. *Qua-
dernos de Psicología*, 26(1), e2010. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.2010>

HISTORIA EDITORIAL

Recibido: 16-02-2023

1ª revisión: 04-08-2023

Aceptado: 29-01-2024

Publicado: 03-04-2024